



## **INNOVACIÓN EDUCATIVA**

ensayo

Maestría en Psicopedagogía

ALUMNA:

Lizeth Alejandra Díaz

Cancino

CUATRIMESTRE: 4°.

DOCENTE:

Dr. Bataz Morales Rodolfo

Materia: Innovación Psicopedagógica

Universidad del Sureste

Comitán de Domínguez

**FECHA DE ENTREGA: 28/NOVIEMBRE/2020**



## INNOVACIÓN EDUCATIVA

El presente trabajo contiene un breve marco en relación con la innovación educativa, lo que son diversos aspectos, como la tecnología, didáctica, pedagógica, procesos y personas, es así que implica la implementación de un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y a las estrategias, actividades y metodologías de coordinación docente, para mejorar la integración y secuenciación de competencias interdisciplinarias.

Suele asociarse de manera general con cambios y mejoras, en el ámbito educativo, sosteniendo que una innovación educativa conlleva a cambios en el aprendizaje o formación que produzcan mejoras en los resultados de aprendizajes. Que se detallara más adelante en todo lo que consiste la innovación educativa.

La innovación educativa es un conjunto de ideas, procesos y estrategias, sistematizados mediante los cuales se tratan de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas, la innovación no es una actividad puntual sino un proceso, un largo viaje o trayecto que se detiene a contemplar la vida en las aulas, la dinámica de la comunidad educativa y la cultura profesional del profesorado.

Se entiende como la actitud y el proceso de indagación de nuevas ideas, propuestas y aportaciones, efectuadas de manera colectiva, para darle solución a las situaciones problemáticas de la práctica, lo que comportara cambios en los contextos y en la práctica institucional de la educación. Es así que la innovación es un practica motivada, que tiene la intensión de cambió tanto como adentro y fuera de la escuela

Barraza (2005) Su fin es un proceso planeado, deliberado y sistematizado. (p,21). Que busca generar un cambio en el proceso de enseñanza, es así que implica la implementación de un cambio significativo en el proceso de enseñanza aprendizaje, de los materiales empleados para el mismo, métodos, contenidos o en los contextos que implica la enseñanza, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y formar a estudiantes en profesionistas competentes.



Uno de los retos más importantes de la innovación educativa, es la evaluación, ya que si no realizamos una evaluación amplia y profesional de las innovaciones que deseamos implementar, es difícil soportar el argumento de que la innovación es mejor que *statu quo*. La innovación tiene la urgencia de adecuar la educación, a los cambios que vive la sociedad en el conocimiento, la tecnología, la información, comunicación e investigación.

El principal objetivo es mejorar la calidad de la educación, promoviendo actitudes positivas, crear espacios y mecanismos para dar solución a los problemas educativos que afecta al aprendizaje de los estudiantes, desarrollando propuestas educativas que responda a la realidad de nuestro país, como transformando, promoviendo el aprendizaje significativo, y así recuperar la experiencia del personal docente, asesores y sobre todo compartir experiencias educativas.

Las nuevas reformas a la ley general de educación ordenan a crear la agenda digital educativa, esto arranca para garantizar que maestros y estudiantes tengan las herramientas y desarrollen las habilidades necesarias, es así que la ley general de educación se basa en aspectos importante a la inclusión de lo digital de los procesos educativos. Pero hablaremos un poco de lo que es la agenda digital educativa, nos dice que es un instrumento integrador y planificador a corto, mediano y largo plazo.

Es decir, son todas aquellas políticas públicas en torno al uso de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales en el sistema educativo nacional, promoviendo la formación y capacitación de maestros para que desarrollen las habilidades etc.

Este trabajo me lleva ampliar mi concepto sobre el tema, señalo que la innovación es una actitud que cada docente debe tener, en la que el descende ser reflexivo y llevar una evaluación diaria de sus prácticas, para de ahí tener un conocimiento amplio de su grupo o de sus alumnos.

Es así que con el conocimiento que el docente tiene, pueda planear y diseñar sus intervenciones didácticas y así se ajusten a las necesidades que ellos tienen, es decir,



deben de enfocarse de todo lo que el docente planea o lleva acabo en el aula, y que sea útil para la vida de los alumnos, que sean aprendizajes significativos, que no solamente se queden como conocimientos o como conceptos dentro del aula, más bien que tengan una trascendencia y así los alumnos puedan aplicarlo en su vida cotidiana.

Todo docente que sea innovador su objetivo principal debe de ser, formar alumnos que sean actos para la vida, para que en cualquier escenario que ellos se desenvuelvan sean competentes y puedan hacer frente a los retos que la vida presente. No olvidando que cada innovación que tenga como fin de mejorar algunos aspectos o problema educativo, siempre traerá buenos resultados.

#### **REFERENCIA:**

Barraza, Macías. (2005). innovación. Psicopedagógica: Innovación Educativa